

diciembre de 1982, de conformidad con lo establecido en los artículos 103 y siguientes de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956, ha dispuesto que se cumpla en sus propios términos la referida sentencia por lo que a este Departamento afecta.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 5 de enero de 1983.—P. D. (Orden de 6 de junio de 1979), el Subsecretario, Baltasar Aymerich Corominas.

Excmo. Sr. Presidente de la Generalidad de Cataluña.

2987 *RESOLUCION de 10 de diciembre de 1982, de la Dirección General de Puertos y Costas, por la que se hace pública la autorización otorgada a «Venta del Bancal, S. A.», por Orden de 29 de noviembre de 1982, para construcción de un espigón frente al hotel Indalo, término municipal de Mojácar.*

El ilustrísimo señor Director general de Puertos y Costas, en uso de las facultades delegadas por Orden ministerial de 6 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 23), ha otorgado a «Venta del Bancal, S. A.» una autorización, cuyas características son las siguientes:

Provincia: Almería.

Término municipal: Mojácar.

Destino: Construcción de un espigón para crear playa frente al hotel Indalo.

Plazo concedido: Veinte años.

Canon: Exento.

Prescripciones: Todas cuantas se indican en la Orden ministerial de autorización.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 10 de diciembre de 1982.—El Director general, Pascual Pery Paredes.

2988 *RESOLUCION de 10 de diciembre de 1982, de la Dirección General de Puertos y Costas, por la que se hace pública la autorización otorgada a la Sociedad «Fas Funda, S. A.», por Orden de fecha 1 de diciembre de 1982, para construcción de un embarcadero y acondicionamiento de playa frente a la finca «Vega del Mar, término municipal de Marbella.*

El ilustrísimo señor Director general de Puertos y Costas, en uso de las facultades delegadas por Orden ministerial de 6 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 23), ha otorgado con fecha 1 de diciembre de 1982 una autorización a la Sociedad «Fas Funda, S. A.», cuyas características son las siguientes:

Provincia: Málaga.

Término municipal: Marbella.

Destino: Construcción de un embarcadero y acondicionamiento de playa.

Plazo: Veinte años.

Canon: 200 pesetas por metro cuadrado y año.

Prescripciones: Todas cuantas se indican en la Orden ministerial de autorización.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 10 de diciembre de 1982.—El Director general, Pascual Pery Paredes.

2989 *RESOLUCION de 26 de diciembre de 1982, de la Dirección General de Puertos y Costas, por la que se hace pública la autorización otorgada a «Alcorde, Sociedad Limitada», para construcción de una nave almacén en la zona de pantalán de la dársena del Castillo, en la zona de servicio del puerto de La Luz y Las Palmas.*

El ilustrísimo señor Director general de Puertos y Costas, en uso de las facultades delegadas por Orden ministerial de 6 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 23), ha otorgado, con fecha 28 de diciembre de 1982, una autorización a «Alcorde, Sociedad Limitada» cuyas características son las siguientes:

Plazo concedido: Veinte años.

Zona de servicio del puerto de La Luz y Las Palmas.

Provincia: Las Palmas.

Destino: Construcción de una nave almacén en la zona del pantalán de la dársena del Castillo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de diciembre de 1982.—El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.

2990 *RESOLUCION de 28 de diciembre de 1982, de la Dirección General de Puertos y Costas, por la que se hace pública la autorización otorgada a la «Compañía Auxiliar de Comercio y Navegación, S. A.» (AUCONA) para construcción de una estación terminal de pasajeros para el «jet-foil» en la zona de servicio del puerto de La Luz y Las Palmas.*

El ilustrísimo señor Director general de Puertos y Costas, en uso de las facultades delegadas por Orden ministerial de 6 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 23), ha otorgado, con fecha 28 de diciembre de 1982, una autorización a la «Compañía Auxiliar de Comercio y Navegación, S. A.» (AUCONA), cuyas características son las siguientes:

Plazo concedido: Treinta años.

Zona de servicio del puerto de La Luz y Las Palmas.

Provincia: Las Palmas.

Destino: Construcción de una estación terminal de pasajeros para el «jet-foil».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de diciembre de 1982.—El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.

2991 *RESOLUCION de 28 de diciembre de 1982, de la Dirección General de Puertos y Costas, por la que se hace público la autorización otorgada a «Tecnauta, S. A.», para la construcción de una nave para la instalación de un taller de reparación y construcción de embarcaciones en la zona aneja al muelle de Santa Lucía, del puerto de Cartagena.*

El ilustrísimo señor Director general de Puertos y Costas, en uso de las facultades delegadas por Orden ministerial de 6 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 23), ha otorgado, con fecha 28 de diciembre de 1982, una autorización a «Tecnauta, S. A.», cuyas características son las siguientes:

Provincia: Murcia.

Destino: Construcción de nave para instalación de un taller de reparación y construcción de embarcaciones con ocupación de una parcela de unos 1.368 metros cuadrados en la zona aneja al muelle de Santa Lucía, del puerto de Cartagena.

Plazo concedido: Quince años.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de diciembre de 1982.—El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.

2992 *RESOLUCION de 28 de diciembre de 1982, de la Dirección General de Puertos y Costas, por la que se hace pública la autorización otorgada a don Rodolfo Rodríguez Pérez, para construcción de una nave industrial para almacenamiento de maquinaria, repuestos, accesorios y toda clase de elementos de refrigeración en la zona de servicio del puerto de La Luz y Las Palmas.*

El ilustrísimo señor Director general de Puertos y Costas, en uso de las facultades delegadas por Orden ministerial de 6 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 23), ha otorgado, con fecha 28 de diciembre de 1982, una autorización a don Rodolfo Rodríguez Pérez, cuyas características son las siguientes:

Plazo concedido: Veinte años.

Zona de servicio del puerto de La Luz y Las Palmas.

Provincia: Las Palmas.

Destino: Construcción de una nave industrial para el almacenamiento de maquinaria, repuestos, accesorios y toda clase de elementos de refrigeración.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de diciembre de 1982.—El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.

2993 *RESOLUCION de 28 de diciembre de 1982, de la Dirección General de Puertos y Costas, por la que se hace pública la autorización otorgada a «Poseidón, S. A.», para la construcción de una nave para almacenamiento y servicios de avituallamiento a barcos, en la zona de servicio del puerto de Algéciras-La Línea.*

El ilustrísimo señor Director general de Puertos y Costas, en uso de las facultades delegadas por Orden ministerial de 6 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 23), ha otorgado, con fecha 28 de diciembre de 1982, una autorización a «Poseidón, S. A.», cuyas características son las siguientes: